Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 3268 /22-23

FOLIO 1

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el "Día Nacional del Politólogo y Politóloga" que se festeja el 29 de noviembre de 2022.

SOLEDAD ALONSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto busca declarar el interés legislativo del "Día Nacional del Politólogo y de la Politóloga", que se celebra el 29 de noviembre de cada año, fecha instaurada por Ley Nacional nº27.131 sancionada el 15 de abril de 2015 por el Congreso de la Nación Argentina.

En los fundamentos de la mencionada ley se hace referencia que se decidió instaurar esta fecha en homenaje al reconocido politólogo argentino Guillermo O´Donnell, quien ha tenido grandes actitudes académicas y ha efectuado importantes aportes a la Ciencia Política como así también la defensa irrestricta de los valores democráticos en toda América Latina, motivo por el cual resulta un acto de justicia ese reconocimiento en su honor.

Previamente a la sanción de la ley 27.131 el día del politólogo se celebraba el 23 de septiembre en memoria de nuestro prócer Mariano Moreno por considerarlo el primer hombre que reflexionó acerca de la actividad política. -

Se destaca la importancia de la labor que cumplen las y los politólogos, entre las que se pueden mencionar el diseño de políticas públicas y programas de gestión; realizar estudios e informes de la situación política, social y económica; conocer y asesorar sobre los procesos legislativos y el funcionamiento de los poderes del Estado; estudiar prácticas de gestión y políticas públicas, todo lo cual hacen que su intervención en el ámbito público y político resulte trascendental para tener un acabado análisis político y social a la hora de implementar políticas públicas.-

De un tiempo a esta parte se ha visto incrementada la elección por parte de las y los jóvenes a estudiar esta noble profesión, algo que celebro puesto que resulta fundamental el trabajo que realizan estos profesionales quienes analizan las distintas aristas de la problemática socio política al punto de poder replantear con sólidos argumentos la situación política, social y económica en un contexto determinado, siendo una herramienta fundamental para la visión macro en el diseño de políticas públicas y planes de gestión; tarea nada sencilla pero a la vez un desafío apasionante en la construcción de la realidad.

Por las consideraciones expuestas, saludamos en su día a las politólogos y politólogos, solicitando a mis pares que acompañen con su voto en la presente iniciativa. –

SOLEDAD ALONSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.